

RELACION DE FUNCIONARIOS DE LA ESCALA TECNICA DEL CUERPO DE INTERPRETACION PROCEDENTE DE LA ZONA NORTE DE MARRUECOS, A EXTINGUIR, CERRADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha primer nombramiento	Servicios A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número Registro Personal
1	Martínez Belda y Drissien, José	13 jun 1922	16 oct 1946	3F	AE	Consulado General	EX-Tánger	A17PG07
2	Cardona Díez, Antonio	2 sep 1927	24 dic 1947	35	DF	Comandancia General	CA-Ceuta	A17PG08
3	Aguilera Pleguezuelo, José	26 oct 1925	1 feb 1951	3	EC	Servicios Centrales (1)	MD-Madrid	A17PG09
4	García Cordovilla, Antonio	3 feb 1917	1 feb 1951	31	JU	Registro Central de Penados y Rebeles (1)	MD-Madrid	A17PG10
5	Berdones López, Antonio	10 jul 1925	1 feb 1951	31	DF	Junta de Jefes de Estado Mayor	MD-Madrid	A17PG11
6	Fornés Bonet, Miguel	7 ago 1925	10 ene 1948	34	JU	Audiencia Provincial (1)	MA-Málaga	A17PG12
7	Lluís Pito, Juan	11 feb 1925	13 oct 1948	10	EV	—	—	A17PG13
8	Cólera Jiménez, Manuel	23 may 1928	11 ene 1949	9	EV	—	—	A17PG14
9	Olmo Vilafranca, Rafael	12 may 1926	1 feb 1951	31	AE	Consulado General	EX-Tetuán	A17PG16
10	Elizondo Martínez, Félix	11 feb 1930	23 jul 1953	29	AE	Consulado General	EX-Tetuán	A17PG17
11	Lobo Pérez, Antonio	17 sep 1927	1 dic 1946	36	IR	Comisaría de Policía	CA-Ceuta	A17PG18
12	Sánchez Casanova, Pedro	21 mar 1928	20 ene 1956	28	IR	Delegación del Gobierno (1)	CA-Ceuta	A17PG20
13	García Sánchez, Diego	8 oct 1932	17 nov 1954	26	TC	Oficina de Información de Turismo	CA-Ceuta	A17PG21
14	Martínez Martín, Manuel	13 may 1928	20 ene 1956	26	IR	Delegación del Gobierno (1)	MA-Melilla	A17PG22
15	Cañizares Ugarte, Santiago	9 abr 1923	16 oct 1946	1	EV	—	—	A17PG23
16	Cólera Jiménez, Ramón	28 may 1932	20 ene 1958	16	AE	Consulado General (1)	EX-Nador	A17PG24

(1) En comisión de servicios de carácter temporal.

19499 RESOLUCION de 15 de junio de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala, a extinguir, de Técnicos de Administración de la AISS de don José Rubio Zaldiernas.

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de marzo de 1983, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por don José Rubio Zaldiernas, sobre su integración en la Escala de Técnicos de Administración de la AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522 de 1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con ocasión de vacante, del mencionado funcionario en la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado.

Apellidos y nombre: Rubio Zaldiernas, José. Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1927. Documento nacional de identidad: 1.446. Número de Registro de Personal: T06PG09A2681.

Madrid, 15 de junio de 1983.—El Director general, Julián Alvarez Alvarez.

19500 RESOLUCION de 16 de junio de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración de funcionarios en la Escala, a extinguir, de Telefonistas de la AISS.

La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 30 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1982) aplicó los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición primera, apartado 2, de la Orden mencionada declara el derecho a la integración en la Escala de Telefonistas de la AISS de las funcionarias que, relacionadas con su anexo IV, desempeñaron funciones de carácter especial, con el objeto de que se procediera a integrarlas, con ocasión de vacante, en la indicada Escala, y elevadas a definitivas las relaciones de los anexos, por Orden también conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 13 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Dirección General, de conformidad con las competencias delegadas en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, acuerda:

Primero.—Integrar en la Escala de Telefonistas de la AISS a las funcionarias que se relacionan en los anexos I y II de esta resolución, con expresión de su fecha de nacimiento, número de documento nacional de identidad y número de Registro de Personal.

Segundo.—Declarar la jubilación forzosa de la funcionaria que figura en el anexo II, con efectos del día 17 de febrero de 1982. La mencionada funcionaria deberá solicitar la correspondiente pensión de jubilación del Instituto Nacional de la Seguridad Social por ser de aplicación a los funcionarios de las Escalas de la AISS, en virtud de las normas vigentes, el Régimen General de la Seguridad Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Director general, Julián Alvarez Alvarez.

ANEXO I

Nombre y apellidos: Joaquina Campmajo Sánchez. Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1916. Documento nacional de identidad número: 36.606.850. Número de Registro de Personal: T06PG14A0241.

ANEXO II

Nombre y apellidos: Clara Font Muñoz. Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1912. Documento nacional de identidad número: 40.708.331. Número de Registro de Personal: T06PG14A0242.

19501 RESOLUCION de 16 de junio de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la escala a extinguir de Telefonistas de la AISS de doña Elvira Girós y Buxados.

La Orden conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), aplicó los beneficios de la amnistía a funcionarios procedentes de la Generalidad de Cataluña.

La disposición segunda, apartado 1, d), de la Orden mencionada, declara el derecho a la integración, exclusivamente a efectos pasivos, en la Escala de Telefonistas de la AISS de la funcionaria que, relacionada en su anexo VIII, realizaba funciones de carácter especial y cumplió la edad de jubilación forzosa después de 1 de octubre de 1985 y elevadas a definitivas las relaciones de los anexos, por Orden también conjunta de los Ministerios de la Presidencia y Hacienda de 30 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre).

Esta Dirección General, de conformidad con las competencias delegadas en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, acuerda:

Primero.—Integrar en la Escala de Telefonistas de la AISS exclusivamente a efectos de jubilación, a la funcionaria que se relaciona en el anexo de esta resolución, con expresión de su fecha de nacimiento, número de documento nacional de identidad y número de Registro Personal.

Segundo.—Declarar la jubilación forzosa de la mencionada funcionaria con efectos del día 25 de enero de 1977, tal y como se establece en el anexo VIII de la Orden de 1 de octubre de 1982.

Tercero.—La indicada funcionaria, deberá solicitar la correspondiente pensión de jubilación del Instituto Nacional de la Seguridad Social por ser de aplicación a los funcionarios de las Escalas de la AISS, en virtud de las normas vigentes, el Régimen General de la Seguridad Social.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 128 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y la de Procedimiento Administrativo respectivamente.

Madrid, 18 de junio de 1983.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

ANEXO

Nombre y apellidos: Elvira Girós y Buxados. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1907. Documento nacional de identidad número: 36.738.771. Número Registro Personal: T06PG14A0243.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19502 RESOLUCION de 16 de junio de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Miguel Timoner Vidal Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca.

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1988,

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que don Miguel Timoner Vidal, Médico Forense con destino en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Palma de Mallorca, pase destinado a la Forense del Juzgado de Instrucción número 4 de la misma capital, vacante por nueva creación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

19503 RESOLUCION de 16 de junio de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Fabriciano Cid Fontán Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla.

Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1988,

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que don Fabriciano Cid Fontán, Médico Forense con destino en el Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla, pase destinado a la Forense del Juzgado de Instrucción número 9 de la misma capital, vacante por nueva creación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1983.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

19504 REAL DECRETO 1933/1983, de 12 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería don Joaquín Yusty Vázquez.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Joaquín Yusty Vázquez, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de julio de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 12 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

19505 ORDEN 110/00019/1983, de 29 de junio, por la que se nombra Vocal Nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Emilio Murcia Navarro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3.º y 4.º de la Ley 47/1963, de 8 de julio, sobre creación de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 1983,

Nombro Vocal Nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don Emilio Murcia Navarro, Director general del Instituto Geográfico Nacional, cesando en la misma don Julio Morencos Tevar, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de junio de 1983.

SERRA SERRA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19506 ORDEN de 13 de junio de 1983 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión del Corredor Colegiado de Comercio don Martín Merino Chicharro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 2 de julio de 1983, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Sevilla, adscrita al Colegio de Sevilla, don Martín Merino Chicharro.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Sevilla para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

19507 ORDEN de 15 de junio de 1983, por la que se nombran Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid y se adscriben a la Bolsa de Barcelona a los señores que se indican, como consecuencia del concurso-oposición restringido entre Agentes de Cambio y Bolsa convocado por Orden de 12 de noviembre de 1982.

Ilmo. Sr.: Concluidas las actuaciones del concurso-oposición en turno restringido entre Agentes de Cambio y Bolsa para cu-